

Madrid, 13 de noviembre de 2024

Castellana Properties SOCIMI, S.A. (en adelante “Castellana”, la “Sociedad” o la “Compañía”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, (en adelante “BME Growth”) pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con el acuerdo político entre los partidos PSOE y SUMAR, en los términos publicados en la prensa en el día de ayer, para modificar el régimen jurídico de las SOCIMI, desde Castellana Properties, empresa cotizada en el mercado bursátil español y enfocada total y exclusivamente en el sector retail, centros y parques comerciales, queremos exponer:

Sobre las SOCIMI:

- Las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMIs) son un vehículo creado para atraer inversión y dar acceso al pequeño inversor, al ahorrador.
- Otros países como Francia, Reino Unido, Estados Unidos, Alemania, Italia, Bélgica, Finlandia, Irlanda, Hungría, Lituania, Países Bajos, Luxemburgo o Portugal cuentan con vehículos similares, sometidos a regímenes fiscales análogos al español.
- Las SOCIMIs, como entidades reguladas y supervisadas por la CNMV, han ayudado a aumentar la transparencia en el mercado inmobiliario y a generar un flujo constante de inversión y atracción de capital internacional a España.
- Las SOCIMIs solo gestionan un 0,69% del total de viviendas en alquiler disponibles en todo el territorio nacional.
- Las SOCIMIs disfrutan de un régimen fiscal que ha impulsado la inversión en España, generando en el día a día de su actividad, ingresos para la Administración española por conceptos como el propio Impuesto sobre Sociedades, IVA, IBI, IAE o Transmisiones Patrimoniales, entre otros, asegurando que el sistema esté sujeto a control y supervisión.

Aportación a la economía española:

- Las SOCIMIs, en su mayoría, invierten en la modernización de inmuebles, mejorando la eficiencia energética de los edificios, lo que reduce los costes operativos y contribuye a la sostenibilidad ambiental.
- Las SOCIMIs han generado beneficios sustanciales en términos de inversión, empleo, fiscalidad y desarrollo sostenible. Han jugado un papel clave en la dinamización del mercado inmobiliario no residencial y la profesionalización del sector contribuyendo al desarrollo económico y a la creación de empleo de valor añadido en diversas áreas.

Así, desde Castellana Properties, SOCIMI 100% enfocada en el sector retail:

- Estamos convencidos de que nuestra obligación es velar por nuestro negocio, los intereses de nuestros accionistas y los más de 8.000 puestos de trabajo directos que generamos en nuestros 15 centros y parques comerciales en el territorio español. Por ello, no dudaremos en tomar las medidas oportunas para garantizar la continuidad de nuestro negocio de la mejor manera posible.
- No entendemos que existan argumentos para una propuesta de alteración del actual régimen fiscal para una SOCIMIs dedicada 100% a retail, siendo conscientes que dicha alteración podría provocar la salida de inversores internacionales hacia otros destinos, así como desincentivar la inversión futura en España

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que pueda ser necesaria.

D. Alfonso Brunet
Consejero Delegado
Castellana Properties SOCIMI, S.A.